

1º AÑO DE GOBIERNO

La lucha contra la desigualdad bloqueada por la falta de acuerdo



Protección social

Nada nuevo bajo el sol: un primer año de Gobierno perdido

A pesar de que 1,8 millones de familias de bajos ingresos y sin derecho al subsidio por desempleo podrían beneficiarse de la única iniciativa parlamentaria en protección social con visos de éxito, una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada por los sindicatos y apoyada con 700.000 firmas, esta permanece secuestrada por el ejecutivo y no termina de tramitarse tras 21 aplicaciones del periodo de enmiendas.

Desde Polétika, pedimos que se priorice establecer un sistema de garantía de ingresos mínimos para que todas las personas puedan tener una vida digna, así como blindar las políticas sociales que garantizan los derechos básicos y la igualdad de oportunidades, y el compromiso de establecer un indicador de desigualdad y un órgano que vigile dicho indicador.

Calificación: **Insuficiente**

En el análisis que Polétika realizó de los primeros 100 días de Gobierno, celebramos la admisión a trámite de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP), presentada por los sindicatos y apoyada con 700.000 firmas, que promovía el desarrollo de una prestación no contributiva a cargo de la seguridad social y dirigida a todas las familias que, en paro, hubieran agotado o no tuvieran derecho al subsidio por desempleo e ingresaran menos de 5.837 euros anuales. Nada menos que 1.800.000 hogares que siguen esperando a que esta Proposición de Ley se acabe de tramitar. PSOE, Unidos Podemos, ERC, EAJ-PNV y parte del Grupo Mixto apoyaron la iniciativa, mientras que PP y

Ciudadanos, ninguno de los cuáles incluía una mejora de la protección social en sus programas, votaron en contra de su tramitación.

Sin embargo, nuestra primera celebración ha caído en saco roto, ya que la ILP está “secuestrada” por el reglamento del congreso y la capacidad que tiene la Mesa del Congreso de ampliar, una y otra vez, el periodo de enmiendas. En el caso de esta iniciativa, la Mesa del Congreso ha aprobado –gracias a la mayoría formada por PP y Ciudadanos- 21 ampliaciones del plazo de enmiendas. Tanto el PSOE como Unidos Podemos, con el apoyo

manifiesto de otros grupos, han presentado iniciativas de modificación del reglamento del Congreso para que la mesa del congreso no se acabe convirtiendo en un bloqueador de la capacidad legislativa de la oposición.

Dado que las competencias en asistencia social están transferidas a las Comunidades Autónomas y la ILP no acaba de tramitarse, a los dos partidos que incluían propuestas ambiciosas de protección social en sus programas (Unidos Podemos con su propuesta de renta garantizada y PSOE con un ingreso mínimo vital) sólo les queda aumentar la protección social por los Presupuestos Generales del Estado 2018, proponiendo un aumento del IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, medida empleada para calcular ayudas públicas, incluidas las

Rentas Mínimas), que, tras estar congelado siete años subió en este primer año de Gobierno tan sólo 5 euros.

Otras de las reivindicaciones de Polétika es el blindaje en la Constitución de los derechos sociales. Recientemente, el PSOE y el PP acordaron iniciar las discusiones para cambiar el texto constitucional y, aunque aún es pronto para valorar el posicionamiento de los distintos partidos en este debate, queremos recordar que todos ellos, salvo el PP, incluyeron la necesidad de modificar el texto constitucional para mejorar los derechos sociales, y que desde Polétika reclamamos que los derechos sociales sean derechos reconocidos y protegidos legalmente de la misma forma que lo son los derechos civiles y políticos.

